

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en el artículo 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha seis de septiembre del año dos mil diecisiete, este Organismo Público Descentralizado denominado Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, da a conocer a las personas sujetas de asistencia social en situación de vulnerabilidad, así como a las personas que ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes usuarios de los tramites y/o servicios de asesoría, orientación y representación jurídica, el siguiente aviso de privacidad integral.

Que el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, con domicilio en calle 12ª y Tamborel de la colonia Santa Rosa en esta ciudad de Chihuahua, Chih., en ejercicio de sus atribuciones se sirve informar a las personas sujetas de asistencia social en situación de vulnerabilidad, así como a las personas que ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes usuarios de los tramites y/o servicios de asesoría, orientación y representación jurídica, que los datos personales sensibles recabados en la ejecución de dichos tramites y/o servicios, tienen por objeto la integración de los expedientes generales correspondientes. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 41 y 43 de la Ley de Asistencia Social Pública y Privada para el Estado de Chihuahua, en relación con los artículos 129 y 131 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua. Asimismo, se informa a las personas sujetas de asistencia social en estado de vulnerabilidad, así como a las personas que ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes usuarios de los referidos tramites y/o servicios, que dichos datos sensibles serán tratados mediante procedimientos físicos automatizados, informáticos, manuales, digitales o electrónicos, relacionados con el uso, registro, organización, manejo y conservación de los mismos. Asimismo, se hace del conocimiento de los beneficiarios que este sujeto Obligado no está obligado a recabar el consentimiento expreso del titular de los datos personales para su tratamiento. Lo anterior, con fundamento en el artículo 20 fracción de I, II, III, IV, V, VI, IX de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Por otra parte, este Organismo hace del conocimiento a los usuario de los tramites y/o servicios, que los datos personales sensibles recabados en la ejecución de los aludidos trámites y servicios, podrán ser transferidos única y exclusivamente en los términos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, en cumplimiento a

lo establecido en los artículos 82 y 87 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua.

Por lo anterior, las personas sujetas de asistencia social en estado de vulnerabilidad, así como a las personas que ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes usuarios de los tramites y/o servicios, podrá ejercer el derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales, así como, manifestar su negativa respecto del tratamiento de los datos personales ante la Unidad de Transparencia de este Organismo, ubicada en Ave. Tecnológico número 2903 de la colonia Magisterial en esta ciudad de Chihuahua, Chih., C.P. 31310, teléfono 614-214-4000, correo electrónico lic.barron7@hotmail.com o a través de la dirección electrónica <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El presente aviso de privacidad y las modificaciones que en su caso se llegarán a generar al mismo, serán publicadas en la página oficial del Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua <http://difchihuahua.gob.mx/>.